CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

El **MUNICIPIO DE MUTATÁ – ANTIOQUIA**, identificado con NIT. 890.980.950-5, durante el mes de junio y los seis (6) meses anteriores a la expedición de la presente certificación, ha cumplido y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, exigidos por la ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Ley 828/2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en el municipio de Mutatá a los cuatro (04) días del mes de julio del año 2025.

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS
Alcalde Municipal

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

EL SUSCRITO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

El **MUNICIPIO DE MUTATÁ – ANTIOQUIA**, identificado con NIT. 890.980.950-5, se encuentra a paz y salvo con proveedores y contratistas por la compra de bienes y servicios, adquiridos durante el mes de junio del año 2025, en marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo 05006712025 suscrito con EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.

Dado en el municipio de Mutatá a los cuatro (04) días del mes de julio del año 2025.

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS
Alcalde Municipal

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO COMPRAS LOCALES

EL SUSCRITO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

El **MUNICIPIO DE MUTATÁ – ANTIOQUIA**, identificado con NIT. 890.980.950-5, ha dado cumplimiento a la Estrategia de Compras Locales del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF, reglamentada por la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, ya que durante el mes de junio del año 2025, el 100% de las compras de alimentos realizadas en marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo 05006712025 suscrito con EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF, se realizaron a proveedores que cumplen con dichos requisitos.

Dado en el municipio de Mutatá a los cuatro (04) días del mes de julio del año 2025.

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS
Alcalde Municipal